

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

El objetivo social de la Compañía es efectuar toda clase de operaciones comerciales en el Ecuador de mercaderías y productos textiles, insumos y maquinaria industrial.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas y que tengan relación o que sean complementarias con su objeto social.

La compañía inició sus actividades el 03 de junio de 1980.

NOTA 2.- ENTORNO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en lo que va del año 2018 presenta una relativa estabilidad, debido a: (i) al incremento de los ingresos petroleros a partir del segundo semestre, debido a que el precio del barril de petróleo, el cual de acuerdo a las proyecciones del 2019 se espera que el promedio este arriba de los US\$50 por barril, lo cual le permitirá al Gobierno tener un flujo de ingresos adicional; y, (ii) a ciertas acciones que el Gobierno ha tomado y que se describen en los párrafos siguientes.

El Gobierno actual a la fecha ha eliminado ciertas medidas adoptadas por el Gobierno anterior entre las cuales están: (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; (d) el incremento del Impuesto al Valor Agregado "IVA" del 12% al 14%, por efectos del terremoto de abril del 2016. El cambio de gobierno, ha generado nuevas expectativas, en la parte comercial y en el marco legal, debido a que en la consulta popular realizada en el primer trimestre del 2018, le facilitó la implementación de algunas reformas entre las cuales está la eliminación del impuesto a la plusvalía; la reelección indefinida y el cambio en algunas autoridades de control y en el área de jurídica.

El Gobierno actual ha manifestado que existe un alto endeudamiento y que no existen los recursos para continuar con los planes de gobierno y atender los pagos pendientes tanto a proveedores, así como los pagos de los tramos de deuda. Esta situación originó que el Gobierno actual efectúe emisiones de papel de deuda y tome créditos de ciertos organismos multilaterales y adicionalmente proponga ciertas reformas entre las cuales está (i) el incremento de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a partir del 2018; (ii) el establecimiento de un arancel US\$0,10 por cada kilo de las mercaderías importadas (esta medida fue eliminada por requerimiento de la Comunidad Andina); y, (iii) un arancel diferenciado para ciertos productos importados.

El Gobierno con el objeto de atraer nuevas inversiones promulgó la Ley Orgánica de Fomento Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación Económica y Fortalecimiento, en las cuales se establecen varias reformas y se han establecido algunos beneficios tributarios para las nuevas inversiones en las cuales se establecen exenciones de impuestos a la generación de empleo, para la reinversión de las utilidades, así como a las inversiones en sectores estratégicos y geográficos.

El Gobierno actual se encuentra analizando alguna estrategia y está en conversaciones con los Organismos Multilaterales y el Fondo Monetario Internacional y ha manifestado que para el presupuesto del año 2019 necesita de financiamiento adicional para cubrir el déficit fiscal y que está en proceso de elaboración de un plan económico en el cual se defina las alternativas para reducir (a) el alto endeudamiento; (b) el déficit de caja y del presupuesto fiscal; y, (c) la reducción del gasto corriente, para lo cual inicio una disminución gradual a los subsidios de la gasolina; a la fecha de emisión de los estados financieros plan económico integral no ha sido difundido ni aprobado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **COMERCIAL EUROTEX C LTDA**, al 31 de diciembre del 2018, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF-PYMEs 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF-PYMEs vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **COMERCIAL EUROTEX C LTDA** comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-PYMEs.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-PYMEs involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (*)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias (*)	1 de enero de 2019
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta (*)	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

b. Unidad Monetaria

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2018, se los realiza por medio del sistema contable “QuickBooks”.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

f. Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía está valorando al costo de adquisición los muebles y enseres, equipo de computación y equipo de oficina. Se deprecian en base al método de línea recta.

El costo de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y en función de los años de vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil (en años)
--------	---------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Equipo de Computación	3	años
Muebles y Enseres	10	Años
Equipos de Oficina	10	Años

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Despues de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

i. Provisión Beneficios Sociales

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El costo de estos beneficios de acuerdo a las leyes laborales Ecuatorianas, se registran con cargo a los gastos del ejercicio de la Compañía y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes.

j. Impuestos a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales, aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

k. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y efectos de aplicación NIIF-PYMES.

I. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

m. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4.1 Estimaciones contables

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

4.1.1 Estándares, modificaciones e interpretaciones.

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Detalle		2018	2017
Efectivo			
Equivalentes al efectivo	5.1	<u>148.181,38</u>	<u>96.621,33</u>
Total		<u>148.181,38</u>	<u>96.621,33</u>

5.1 El efectivo y equivalentes de efectivo está conformado de la siguiente manera:

Detalle		2018	2017
Caja Chica Dólares		250,00	250,00
Banco Internacional Quito		10.961,89	-1.773,23
Banco Internacional Guayaquil		4.296,43	25.846,44
I.F.B. Quito		16.727,74	349,31
I.F.B. Guayaquil		64.446,99	22.194,58
Banco Internacional Ahorros Gye		3.942,45	8.943,05
Banco Internacional (Guayaquil)		47.555,88	40.811,18
Total		<u>148.181,38</u>	<u>96.621,33</u>

NOTA 6.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Detalle		2018	2017
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar			
no relacionadas		43.246,48	56.713,13
Otras cuentas por cobrar	6.1	10.999,91	43.311,64
Provisión Cuentas Incobrables		-432,46	-607,67
Total	USD \$	<u>53.813,93</u>	<u>99.417,10</u>

6.1 Al 31 de diciembre del 2018, las otras cuentas por cobrar a clientes relacionados, a continuación un detalle de su conformación:

Detalle	2018	2017
Caja Tarjeta Crédito	0,00	0,00
Empleados Quito	2.956,84	4.494,63
Empleados Guayaquil	2.982,13	1.871,86
Anticipo Proveedores	1.092,35	330,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Seguros pagados por anticipado	716,31	530,08
Otras cuentas por cobrar	3.252,28	36.085,07
Total	10.999,91	43.311,64

NOTA 7.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) y se detalla a continuación:

Detalle	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Retención IVA a favor empresa	3.025,12	5.402,36
IVA compras	4.750,54	387,34
Retenciones fuente año corriente	0,00	3.162,96
Anticipo Imp a la Renta	0,00	2.491,31
Retenciones año 2017	0,00	0,00
	7.775,66	11.443,97
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones Fuente por Pagar	-2.261,57	-1.689,23
Retención IVA por pagar	-3.340,53	-2.433,46
Impuesto Renta Empleados	-1.448,85	-1.674,23
Impuesto por pagar ISD	-2.927,14	-9.724,22
	-9.978,09	-15.521,14
Impuesto a la Renta causado 7.1		15.436,30

Se usó los impuestos corrientes de crédito para el pago de impuesto a la renta según detalle:

Retenciones fuente año corriente	3.502,11
Anticipo Imp a la Renta	2.975,12
Retenciones año 2017	1.495,23

7.1 De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

7.2 Impuesto a la renta reconocida en resultados – Una reconciliación entre las utilidades según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2018	2017
Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos	63.899,36	16.784,19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(-) Participación de Trabajadores	-9.584,90	-2.517,63
(+) Gastos no Deducibles	5.999,85	4.172,23
(+) Diferencias Temporarias (actuaria)	9.846,17	0,00
Base Imponible	70.160,48	18.438,79
Impuesto a la Renta	15.435,30	4.159,04
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-2.975,12	-2.491,30
(-) Retención Fuente año corriente	-3.502,11	-3.162,96
(-) Crédito Tributario años anteriores	-1.495,23	0,00
(=) Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor)	7.462,85	-1.495,22
(+) Activo por Imp Diferido	2.166,15	
Resultado del Ejercicio	41.045,31	10.107,52

7.3 Otros asuntos - En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.

- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2018 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2018 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

Detalle	2018	2017
Muebles y Enseres	12.927,21	11.177,21
Equipo e Instrumentos	962,14	962,14
Equipo de Computación y Software	24.466,81	20.040,12
	38.356,16	32.179,47
Dep. Acum Muebles Y Enseres	-11.043,56	-10.617,80
Dep. Acum Equipo e Instrumento	-554,05	-457,93
Dep. Acum Equipo De Computación	-20.704,25	-19.473,88
	-32.301,86	-30.549,61

8.1 Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de Oficina	Equipo de Computación y Software	TOTAL
Costo o valuación				
Saldo al 1 de enero del 2018	11 177,21	962,14	20.040,12	32.179,47
Adiciones	1.750,00	0,00	4.426,69	6.176,69
Baja	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre del 2018	12.927,21	962,14	24.466,81	38.356,16

Depreciación acumulada y
deterioro

Saldo al 1 de enero del 2018	-10.617,80	-457,93	-19.473,88	-30.549,61
Depreciación	-425,76	-96,12	-1.230,37	-1.752,25
Baja	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	-11.043,56	-554,05	-20.704,25	-32.301,86

Adicionalmente en el año 2017 se realizaron adecuaciones los mismos que se están amortizando a tres años, por un valor acumulado actual de 10.851,56 y 5.124,31 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

Detalle	2018	2017
Proveedores Locales	146.45	0,00
Proveedores Exterior	46.092,75	61.478,40
Tarjeta de Crédito	3.887,25	1.952,06
Préstamo Accionistas	-	-
Otras cuentas por pagar	323,97	-
	50.450,42	63.430,46

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON TERCEROS

Detalle	2018	2017
Obligaciones con el IESS	4.681,97	4.264,99
Obligaciones con empleados	3.398,67	3.258,57
15% Participación Trabajadores	9.584,90	2.517,63
	17.665,54	10.041,19

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital pagado.- El capital social autorizado consiste de US\$10.000,00 representado por diez mil acciones ordinarias y dominativas de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Resultados acumulados.- El saldo de esta cuenta es proveniente de los resultados de años anteriores y de los efectos por aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Detalle	2018	2017
Capital Suscrito		
Olaf Dyck	5.000,00	5.000,00
Francisco Paez	5.000,00	5.000,00
Total Capital Suscrito	10.000,00	10.000,00
Reserva Legal	5.000,00	5.000,00
Reserva de Capital	18.871,90	18.871,90
Ganancias Acumuladas	17008,80	41.095,24
(-) Pérdidas Acumuladas	-19.745,36	-19.745,36
Resultados Acumulados adopción NIIF por primera vez	-27.951,36	-27.951,36
Resultado del Ejercicio	41.045,31	10.107,52
Ganancias y Pérdidas Actuariales Acumuladas	93.428,79	103.612,97
Total	137.658,08	140.990,91

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos de operación corresponden exclusivamente a la venta al por mayor y menor de agujas y a la exportación de servicios correspondiente a comisiones por ventas, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Detalle	2018	2017
Ingresos de Actividades ordinarias		
Ventas con tarifa diferente a 0%	386.372,98	361.944,41
Exportación de servicios 0%	545.998,78	423.043,53
Ventas diferidas tarifa 0%	0,00	35.869,83
Otros Ingresos	<u>20.650,20</u>	<u>6.469,63</u>
Total Ingresos	<u>953.021,96</u>	<u>827.327,40</u>

NOTA 13.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones.

La cuenta de costos está conformada por:

Detalle	2018	2017
Inventario Inicial	85.989,92	72.846,01
(+) Importaciones	335.815,18	268.580,49
Inventario Final	<u>-126.858,12</u>	<u>-85.989,92</u>
= Costo de Ventas	<u>294.946,98</u>	<u>255.436,58</u>

Los Gastos antes del cálculo del 15% participación utilidades e impuesto a la renta se desglosa de la siguiente manera:

Detalle	2018	2017
Gastos de Administración y Venta	564.347,13	544.711,06
Otros Gastos	<u>29.828,49</u>	<u>17.072,24</u>
Total Gastos	<u>594.175,62</u>	<u>561.783,30</u>

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



MARIA ALEJANDRA GAIBOR DUEÑAS
CONTADORA GENERAL